

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

TRIBUNAL® 500WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

COMPOSICIÓN:

Kresoxim methyl..... 500 g/kg
Aditivos c.s.p. 1Kg

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en un ambiente seco, sombreado y bien ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.
- Después de usar el producto, cambiarse y bañarse con abundante agua y jabón y lavar la ropa contaminada.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Estrobilurinas.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos; si la irritación es grave, buscar asistencia médica.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- No se ha determinado antídoto específico.
- Nota al médico: Lavado gástrico, tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106;
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018; CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contamine las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe implementar todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TRIBUNAL® 500 WG es un fungicida de acción preventiva y curativa que actúa inhibiendo la respiración de las mitocondrias, por lo tanto, bloquea la formación del ATP necesario para el metabolismo del hongo y como consecuencia causa la muerte del patógeno.

TRIBUNAL® 500 WG se emplea diluido en agua limpia. Preparar una pre-mezcla adicionando la dosis recomendada del producto en un balde con agua, luego vaciar al tanque de aplicación, completar el volumen de agua a utilizar y agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.

TRIBUNAL® 500 WG puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (nebulizadoras, pulverizadoras de mochila, estacionarias o montadas a tractor, etc) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	g/200 L	kg/ha		
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	0.3	1	0.01
Cebolla	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	120	0.35*	7	0.3
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	80	0.2	7	0.05
Mango	Oidiosis	<i>Oidium mangiferae</i>	-	0.2	48	0.01
Palto	Podredumbre gris/ Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	-	0.3**	1	0.01
Páprika	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	100-150	0.25-0.35	7	1
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	100	0.3	7	1

P.C.: Período de Carenia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón). * Gasto de agua : 520 L/ha **Gasto de agua: 750L/ha

N.A.: No Aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

TRIBUNAL® 500 WG se aplicará cuando se observen síntomas iniciales de la enfermedad, o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo del hongo. Realizar una aplicación por campaña/año. En caso sea necesario, efectuar una segunda aplicación como máximo.

PERIODO DE REINGRESO

Se puede reingresar al área tratada sin usar equipo de protección, 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD

TRIBUNAL® 500 WG es compatible con la mayoría de pesticidas agrícolas de uso común, excepto con los de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

Reg. PQUA N° 255 - SENASA

Contenido Neto: 10 Kg

N° de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:



Titular de Registro, Importado y Distribuido por:
POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
JDD INDUSTRY CO. LTD
Room 702, D Building, Tongji Tower N° 66
Tongji, Fohsan-China

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

